



ENSEÑANZA LIBRE - CURSO 2017/2018 – NIVEL C1

INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA

PLAZO: del 22 al 29 de junio de 2018

- 1º La matrícula se realizará por internet desde www.eoihuesca.org
 - a. Formalizar la matrícula e imprimir la hoja de pago.
 - b. Realizar el ingreso desde la propia página de matrícula, o bien en cualquier oficina del grupo iberCaja: en ventanilla o en cajero automático (seleccionando la opción “Pagar recibos/tributos”).
 - c. Entregar la documentación requerida en Secretaría, o remitirla por procedimiento administrativo.
- 2º Los trámites descritos deberán realizarse dentro del plazo indicado.

DOCUMENTACIÓN

La falsedad en los datos consignados en la preinscripción, o la falta de documentación de matrícula, excluirá al candidato automáticamente del procedimiento, perdiendo el derecho a examen y a la devolución de precios públicos abonados, en su caso.

Documentación común a todos los solicitantes:

1. En caso de ser necesario, volante o certificado de empadronamiento.
2. En el caso de profesores de centros docentes públicos o privados concertados de nivel no universitario, un certificado expedido por el secretario del centro educativo en el que se haga constar dicha condición durante el curso 2017-2018.
3. En caso de que proceda matrícula bonificada:
 - a. Familia numerosa: fotocopia del Libro de Familia numerosa actualizado o el carné familiar.
 - b. Minusvalía igual o superior al 33%: fotocopia del informe donde se le reconoce.
 - c. Víctimas de actos terroristas (o sus cónyuges e hijos): fotocopia de la correspondiente resolución administrativa.
 - d. Personal del Departamento de Educación y sus hijos/as menores de 25 años: certificado en vigor expedido por el Servicio Provincial de Educación correspondiente (tiene una validez de tres meses).
4. En caso de no realizar el pago de forma telemática, justificante bancario de haber abonado los precios públicos correspondientes
5. Si solicita adaptación por discapacidad física o sensorial superior al 25%, certificación oficial que establezca su minusvalía, el grado de la misma y las adaptaciones necesarias para la realización de la prueba.

Si nunca ha cursado estudios en la EOI de Huesca debe presentar, además de lo anterior:

4. Fotocopia del DNI.
5. Una fotografía de tamaño carné.

Si ha estado matriculado/a en una Escuela Oficial de Idiomas (en cualquier modalidad: presencial, libre o a distancia) debe presentar, además de todo lo anterior:

6. Certificación académica actualizada expedida por la EOI donde tengan su expediente académico.

PRECIOS PÚBLICOS

- **Antiguos alumnos:** matriculados anteriormente en una EOI de Aragón (enseñanza oficial o libre, excepto That's English): 64€ por derechos de examen por cada idioma
- **Nuevos alumnos:** nunca matriculados en una EOI de Aragón (enseñanza oficial o libre), o matriculados en That's English: 25€ por apertura de expediente + 64€ por derechos de examen por cada idioma

Huesca, 15 de mayo de 2018